

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 0018262/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de designación interina de la docente Sabrina Villegas Guzmán en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la asignatura El sujeto desde una perspectiva socio-antropológica y cultural del Plan de Estudios 2004; y

**CONSIDERANDO:**

- El despacho favorable emitido por la Comisión de Enseñanza en fecha 10/04/2015 y el debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar la designación interina, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura El sujeto desde una perspectiva socio-antropológica y cultural del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha del acta del alta y hasta el 31/12/2015 o antes si el cargo se proveyera por concurso, de Sabrina Villegas Guzmán (DNI 27.185.806).

**ARTÍCULO 2:** El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DICEISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

  
ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Lic. SILVINA A. CUELCA  
DIRECTORA  
ESCUELA TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

81